

Atribuye Fiscalía de CDMX delito de asociación delictuosa

Van por 14 empresarios por Cártel Inmobiliario

Escala imputaciones
el fiscal que acusa
enriquecimiento
ilícito de panistas

ABEL BARAJAS

La Fiscalía de la Ciudad de México escaló sus acciones contra el Cártel Inmobiliario de la Alcaldía Benito Juárez y ahora 14 empresarios están citados a una audiencia ante el Juez para ser imputados por asociación delictuosa.

Algunos de los empresarios citados a la audiencia de hoy anticiparon que no conocen la investigación ni saben por cuál o cuáles de sus empresas buscan vincularlos a su proceso.

La Fiscalía denomina como Cártel Inmobiliario a un grupo de ex funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez que, mediante supuestos actos de corrupción, habrían permitido a empresarios del sector construir edificios con más pisos de los permitidos.

A la diligencia de hoy, que fue programada en uno de los edificios adjuntos del Reclusorio Norte, están convocados los empresarios José Miguel, Carlos Emilio y Jorge Antonio Serio Canaan, así como Miguel Omar, Eduardo y Carlos Emilio Serio Sucar y Guillermo Arturo Serio Asaf, todos relacionados con el sector inmobiliario.

También fueron requeridos Alexis Braun Burillo, so-

brino de Alejandro "El Güero" Burillo, así como Mario Rosendo Tapia, cuyo nombre coincide con el del ex director Regional Banca Mayorista de BBVA.

También están citados Jorge Salvador Ibarquengoitia Villanueva, director adjunto de Negocios de Mármol Arca, así como Federico Alonso Baptista Fernández, relacionado con negocios financieros.

El resto de los imputados son Sergio Roberto Yazpik Flores, Luis Ascención Hernández Almora y Alejandro Rangel Guerrero.

El único citado por el Juez Gilberto Cervantes Hernández que ya está sujeto a proceso es Luis Miguel Vizcaíno Carmona, ex director Jurídico y Gobierno de la Alcaldía Benito Juárez y quien fue detenido el 30 de julio de 2022 y hoy está sujeto a prisión domiciliaria.

El citatorio fue solicitado a la autoridad judicial por Hamlet Jesús González Sánchez, agente del Ministerio Público de la Fiscalía de la CDMX.

González es el mismo fiscal responsable de la indagatoria por el supuesto delito de enriquecimiento ilícito en contra de los panistas Santiago Taboada, el ex Alcalde de Benito Juárez y hoy candidato al Gobierno capitalino, y contra el también panista Jorge Romero Herrera, ahora diputado federal.

EN LA MIRA

Empresarios implicados en los supuestos beneficios de la Alcaldía Benito Juárez.

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| ■ José Miguel Serio Canaan | ■ Mario Rosendo Tapia |
| ■ Carlos Emilio Serio Canaan | ■ Jorge Salvador Ibarquengoitia |
| ■ Jorge Antonio Serio Canaan | ■ Federico Alonso Baptista |
| ■ Miguel Omar Serio Sucar | ■ Sergio Roberto Yazpik Flores |
| ■ Eduardo Serio Sucar | ■ Luis Ascención Hernández |
| ■ Carlos Emilio Serio Sucar | ■ Almora |
| ■ Guillermo Arturo Serio Asaf | ■ Alejandro Rangel Guerrero |
| ■ Alexis Braun Burillo | |

